

Replay deportivo

Wanderers goleó 4-0 a Fénix y llega entonado al clásico



El equipo bohemio fue ampliamente superior y definió el partido en el complemento. Fénix no encontró respuestas y ahora deberá enfocarse en los próximos enfrentamientos ante rivales directos.

Wanderers se impuso 4-0 ante Fénix, en un partido que tuvo un claro dominador de principio a fin. El resultado final refleja la diferencia que existió entre ambos equipos, especialmente durante el segundo tiempo. Desde el comienzo, Wanderers tomó la iniciativa, manejó el trámite y generó las principales situaciones de peligro. El conjunto bohemio consiguió irse al descanso

ganando 1-0, cuando ya se acercaba el final de la primera mitad. Pero el complemento marcó definitivamente la historia del encuentro.

La parte física hizo la diferencia

Como se preveía, el aspecto físico terminó siendo determinante. Fénix sintió el desgaste y Wanderers aprovechó los espacios para ampliar la diferencia. Llegaron el segundo, el tercero y el cuarto gol, en una segunda mitad donde el equipo ganador pudo incluso haber conseguido una ventaja todavía mayor.

Chagas tuvo varias oportunidades muy claras, incluso en situaciones mano a mano con el arquero, que evitó que la goleada fuera aún más amplia.

Martinicorena respondió cuando Fénix buscó el descuento

Más allá del dominio de Wanderers, en los minutos finales Fénix intentó generar alguna situación de peligro. La más clara llegó tras un cabezazo de Cuello, que encontró una excelente respuesta del arquero Martinicorena, quien protagonizó una de sus mejores intervenciones de la tarde. Después hubo algún remate que pasó cerca, pero Fénix no consiguió descontar y terminó cayendo por un contundente 4-0.

Fénix ya piensa en los rivales directos

El partido de esta jornada no era, quizás, el encuentro que Fénix tenía marcado como prioritario. Ahora deberá concentrarse en los próximos compromisos frente a rivales directos, entre ellos Centenario, Rampla e Independencia. Precisamente, Independencia será su próximo rival el próximo fin de semana, en un partido que tendrá una importancia especial para sus aspiraciones. Wanderers llega con confianza al clásico. Del otro lado, Wanderers se prepara para el gran choque del próximo domingo en el estadio Matías González, después de una goleada que seguramente servirá para fortalecer la confianza del plantel.

Pero hay una máxima que nunca pierde vigencia: clásicos son clásicos.

La goleada ante Fénix sirve como carta de presentación, pero el clásico tendrá su propia historia. Durante los próximos días habrá tiempo para analizar cómo llega cada equipo a uno de los partidos más esperados de la jornada.

PRO MES SETIEMBRE

OFERTA

antes \$123

ahora \$89 1L

Fungicida anti hongos PARA PAREDES

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

NUEVA tagancia

Hierba PURA

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 01 de Septiembre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.444 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

AGRO

Productores hortícolas afectados por las tormentas y el Ministerio de Ganadería analiza medidas de apoyo

POLÍTICA

El Gobierno anuncia la incorporación de 12 medicamentos de alto costo al formulario terapéutico

SOCIEDAD

Viviendas del barrio Olímpico: buscan frenar desalojos y reclaman una solución definitiva para las familias

PÁGINA 2

EDUCACIÓN

El Liceo N.º 2 de Artigas celebra la tradición y consolida una amplia agenda de proyectos educativos

PÁGINA 3

SALUD

Día Mundial de la Leucemia Linfocítica Crónica: diagnóstico oportuno y nuevos tratamientos abren una puerta a una mejor calidad de vida

PÁGINA 4

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 02/03/09/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

VIE. SÁB. 04/05/09/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

CUT CORPORATION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

SOCIEDAD

El Doctor Marcelo Silva señaló que mantiene contactos con la Agencia Nacional de Vivienda y el Ministerio de Vivienda para encontrar una salida a la situación de los vecinos. Advirtió sobre irregularidades y pérdida de documentación, cuestionó las tasaciones de las viviendas y sostuvo que se debe alcanzar una solución definitiva para las familias, muchas de ellas provenientes de un realojo por inundaciones.

Una problemática que arrastra varios años

La situación de las viviendas del barrio Olímpico continúa generando preocupación entre las familias que las habitan. El Doctor Marcelo Silva, quien viene trabajando junto a los vecinos, explicó que se trata de una problemática de larga data, marcada por falta de documentos y situaciones que, según señaló, se arrastran desde administraciones anteriores.

"Esto empieza muy mal, tiene una historia muy larga", afirmó Silva, quien indicó que actualmente mantiene comunicación directa con la Agencia Nacional de Vivienda en Montevideo para conocer en profundidad la situación de los inmuebles y buscar alternativas que permitan evitar los desalojos.

Según explicó, parte de la información disponible en los organismos nacionales es incompleta, debido a la pérdida de documentación y antecedentes vinculados a las viviendas.

El objetivo: evitar desalojos y lanzamientos

Silva sostuvo que una de las prioridades del trabajo que viene realizando es evitar que las familias sean desalojadas de sus hogares.

"Nosotros venimos buscando evitar los desalojos, evitar los lanzamientos, evitar la entrega de la

Viviendas del barrio Olímpico: buscan frenar desalojos y reclaman una solución definitiva para las familias

casa", expresó.

En ese marco, destacó que existe comunicación con el subdirector de la Agencia Nacional de Vivienda, Gustavo Machado, así como con autoridades del Ministerio de Vivienda. De acuerdo con sus declaraciones, estas gestiones permitieron, al menos inicialmente, frenar algunas situaciones mientras se procura avanzar hacia un convenio.

Sin embargo, remarcó que el objetivo no debe limitarse a resolver casos puntuales, sino alcanzar una respuesta definitiva para el conjunto de las viviendas

Cuestionamientos sobre la documentación y las regularizaciones

El Abogado también hizo referencia a los antecedentes de las viviendas y a las diferencias existentes entre las distintas situaciones jurídicas de las familias.

Silva señaló que durante el gobierno de Carlos Signorelli algunas viviendas fueron regularizadas mientras que otras no, y que también existieron casos en los que se exoneró el pago y otros en los que no ocurrió lo mismo.

En ese sentido, consideró que las distintas situaciones deberían ser revisadas para encontrar una solución que contemple a todas las familias que permanecen en el barrio.

Críticas a las tasaciones de las viviendas

Uno de los puntos que genera mayor preocupación, según Silva, es el valor asignado actualmente a

las viviendas.

El profesional calificó de "absurda" la tasación realizada sobre los núcleos habitacionales y sostuvo que los valores no se corresponden con las características reales de las construcciones.

"Los núcleos son muy precarios, son casas muy precarias desde que se entregaron hace muchísimos años", explicó.

Según indicó, las viviendas fueron construidas y entregadas hace décadas y el paso del tiempo habría profundizado su deterioro. Sin embargo, las tasaciones alcanzarían valores que, de acuerdo con sus estimaciones, rondarían entre los 75.000 y 80.000 dólares por núcleo.

Trabajo conjunto más allá de las diferencias políticas

Silva destacó especialmente el trabajo que viene realizando junto a Guillermo Gasteasoro, con quien comparte el objetivo de encontrar una solución para los vecinos pese a pertenecer a espacios políticos diferentes.

En ese sentido, señaló que existe una reunión pendiente con autoridades de la Agencia Nacional de Vivienda y del Ministerio de Vivienda para analizar directamente en territorio la realidad que atraviesan las familias.

"Acá no importa el gobierno de qué color es ni tampoco las personas que están trabajando de qué color son", sostuvo.

El Abogado remarcó que las autoridades nacionales con las que han tomado contacto han mostrado buena disposición, pero consideró fundamental que las autoridades



puedan trasladarse a Artigas para conocer personalmente la problemática.

Reclaman una solución definitiva

Silva insistió en que el objetivo no es obtener respuestas momentáneas ni realizar gestiones únicamente para mostrar resultados.

"Acá lo que tenemos que buscar es una solución definitiva", afirmó, cuestionando que durante años distintos gobiernos y dirigentes no hayan logrado resolver la situación.

El profesional recordó además que viene trabajando en otros casos vinculados a desalojos y situaciones habitacionales complejas, y señaló que la problemática del barrio Olímpico debe ser abordada desde una perspectiva social, teniendo en cuenta las características de las familias involucradas.

Familias provenientes de un realojo por inundaciones

Finalmente, Silva puso el foco en el origen de estas viviendas y en la situación de vulnerabilidad de quienes las ocupan.

Recordó que se trata de familias que fueron realojadas luego de sufrir inundaciones en el barrio Bella Vista, por lo que entiende que el Estado debe contemplar especialmente las circunstancias que dieron origen a la entrega de estos hogares.

"Esta gente tiene que tener una solución", afirmó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ANDAITE RAMOS, NIURA - SUCESIÓN" IUE 2-36055/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Niura Annabel ANDAITE RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 18/08/2026 al 01/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, ARI y otros - SUCESIÓN" IUE 2-71183/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARI GARCIA RODRIGUEZ, AURORA ERSY o ERCY o ELSI ANDRADE PORTO y ANA MARIA GARCIA ANDRADE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 24/08/2026 al 07/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "COLOMBO MOREIRA, NELSON ALFREDO-SUCESIÓN" IUE 2-65402/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ALFREDO COLOMBO MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 07 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BATISTA ALVARES, ROQUE - SUCESIÓN" IUE 2-42925/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roque BATISTA ALVARES o BAPTISTA ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 20/08/2026 al 03/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "COUTO NUÑEZ, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-52965/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL APARICIO COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 17/08/2026 al 31/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MACHADO FUERTES, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-66033/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ MACHADO FUERTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LUNA NUÑEZ, ANDERSON y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-57753/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre ANDERSON MIGUEL LUNA NUÑEZ y PAULA GABRIELA QUEVEDO BAPTISTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 20 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 27/08/2026 al 09/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "MORRUDO CABALLERO, RAMONA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-67238/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: JUAN CARLOS GALARZA PEREIRA, inscripta el día 19/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 400 del Departamento de Artigas, Acta N° 54, en el sentido que: donde dice: "divorciado" debe decir: "casado" por así corresponder.

Artigas, 03 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 20/08/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PEREZ, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-123241/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO MANUEL FERNANDEZ PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/08/2026 al 10/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VILLARREAL ENTROCASE, HIGINIA - SUCESIÓN" IUE 2-58354/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HIGINIA VILLAREAL ENTROCASE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 31/08/2026 al 11/09/2026

ESTUDIO PROFESIONAL

Virginia Combe Santos
ABOGADA

Liber Gabriel Arriondo
ABOGADO

Herrera 423 - Tel. 4772 2536
ARTIGAS



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA Y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

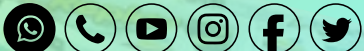
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

POLÍTICA

El Gobierno anuncia la incorporación de 12 medicamentos de alto costo al formulario terapéutico

El acceso se ampliará mediante un ticket regulado de unos \$300 y alcanzará a unas 1.000 personas

El Presidente de la República, Yamandú Orsi, anunció la incorporación de 12 nuevos medicamentos al Formulario Terapéutico de Medicamentos (FTM), una medida que permitirá ampliar el acceso a tratamientos de alto costo sin incrementar las cápitass ni generar una mayor erogación para las instituciones de salud.

Según explicó el mandatario, las incorporaciones se realizarán en forma progresiva entre setiembre, octubre y noviembre, utilizando los recursos actualmente disponibles.

"El acceso a los medicamentos se amplía sin que eso signifique un aumento en las cápitass", señaló Orsi.

Un ticket de alrededor de \$300

Uno de los principales cambios será que determinados medicamentos de alto costo podrán ser adquiridos por los usuarios mediante un ticket regulado que se ubicará en el entorno

de los \$300, frente a valores que actualmente pueden alcanzar varios miles o incluso decenas de miles de pesos.

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustenberg, estimó que la medida beneficiará aproximadamente a 1.000 personas en todo el país.

Tratamientos para distintas enfermedades

Entre los medicamentos incorporados se encuentran las gliflozinas, indicadas para pacientes con enfermedades renales, cardíacas y diabetes. También se incluyen tratamientos vinculados a:

- * EPOC.
- * Hepatitis B.
- * Hipertensión durante el embarazo.
- * Endometriosis.
- * Hipertiroidismo.
- * Enfermedades crónicas renales, cardíacas y metabólicas.

La ministra destacó especialmente el impacto que tendrán las gliflozinas en pacientes con insuficiencia renal, diabetes e insuficiencia

cardíaca.

De miles de pesos a un ticket de \$300

Lustenberg ejemplificó el alcance económico de la medida señalando que algunos tratamientos pasarán de representar un costo de \$6.000 a unos \$300, mientras que determinados antibióticos de segunda línea, cuyo costo puede ubicarse entre \$50.000 y \$100.000, también tendrán un ticket regulado de aproximadamente \$300.

La jerarca puso además como ejemplo un analgésico tóxico que no estaba incluido en el FTM y que, en determinados procedimientos, podía obligar a utilizar anestesia local mediante una punción, cuando el medicamento tóxico permitiría realizar el procedimiento de una manera menos invasiva.

También resaltó la incorporación de medicamentos de primera línea para el tratamiento de la hipertensión en embarazadas.

"Un avance muy importante"

La ministra sostuvo que la incorporación de estos tratamientos representa un avance significativo para el sistema sanitario, especialmente por el impacto que pueden tener en enfermedades crónicas.

El proceso comenzará en setiembre y continuará durante octubre y noviembre, hasta completar las 12 incorporaciones anunciadas por el Gobierno.

EDUCACIÓN

El Liceo N.º 2 de Artigas celebra la tradición y consolida una amplia agenda de proyectos educativos



La Directora de la institución, Profesora Cecilia Bonilla, destacó la participación de estudiantes y familias en las actividades de la Semana de la Tradición y repasó los principales proyectos y logros alcanzados por el centro educativo, que actualmente cuenta con unos 970 estudiantes.

Una semana para fortalecer las tradiciones

El Liceo N.º 2 de Artigas desarrolla diversas actividades en el marco de la Semana de la Tradición, una propuesta que busca fortalecer el vínculo de los estudiantes con las expresiones culturales y las tradiciones nacionales.

La Directora del centro, Profesora Cecilia Bonilla, explicó que las actividades comenzaron la semana anterior y que, debido a las condiciones climáticas, algunas propuestas previstas para jueves y viernes debieron trasladarse al lunes y martes.

Entre las actividades programadas se encuentra una gincana en la que participan los estudiantes y el tradicional fogón, previsto como cierre de la celebración.

"Hace una semana que esta-

mos en el marco de la Semana de la Tradición", explicó Bonilla, quien destacó el entusiasmo generado por las distintas propuestas.

Una fuerte participación de estudiantes y familias

La Directora valoró especialmente la participación de los estudiantes y el acompañamiento de sus familias.

"La participación ha sido, como siempre, muy buena", señaló Bonilla, remarcando que las actividades institucionales no se limitan exclusivamente a los alumnos, sino que requieren también del compromiso y la colaboración de las familias.

Para la Dirección, este acompañamiento resulta fundamental para fortalecer el vínculo entre el liceo, los estudiantes y la comunidad.

Un liceo con fuerte presencia en la comunidad

El Liceo N.º 2 cuenta actualmente con aproximadamente 970 estudiantes, una matrícula que convierte a la institución en uno de los centros educativos con una importante presencia dentro de la comunidad artiguense.

Bonilla destacó que el liceo

procura participar en diferentes propuestas a las que es convocado y mantener un trabajo articulado con otras instituciones.

Entre las experiencias recientes mencionó el trabajo conjunto con el CME de UTU. En ese marco, estudiantes de la institución fueron premiados con una visita a la Fortaleza de Santa Teresa, donde participaron de un campamento luego de un proceso de preparación acompañado por docentes y talleristas.

Estudiantes que se destacan en competencias nacionales

La Directora también resaltó los resultados obtenidos por estudiantes del liceo en distintas disciplinas.

En ajedrez, una estudiante logró el primer puesto a nivel departamental y representará a Artigas en el certamen nacional.

En handball, el equipo del Liceo N.º 2 viajará a Paysandú para representar al departamento en una instancia nacional.

Otro de los logros destacados corresponde a las Olimpiadas de Química. Ocho estudiantes del Liceo N.º 2 y dos del Liceo N.º 1 lograron superar las pruebas realizadas por la Facultad de Química y clasificaron a la instancia nacional.

Bonilla consideró que se trata de un resultado especialmente significativo, teniendo en cuenta la complejidad de la asignatura.

"Son ocho estudiantes que van a competir y representarnos en una asignatura compleja como es química", destacó.

Importantes resultados en atletismo

El deporte también ocupa un lugar destacado dentro de las propuestas del centro educativo.

En una competencia desarrollada en Tomás Gomensoro, los estudiantes del Liceo N.º 2 tuvieron una destacada actuación, obteniendo siete medallas por primeros puestos, seis por segundos lugares y tres por terceros.

Para la Dirección, estos resultados reflejan el compromiso de los estudiantes y el trabajo desarrollado junto a los docentes.

Septiembre llegará con nuevas salidas didácticas

De cara a los próximos meses, el liceo ya trabaja en una nueva agenda de actividades.

Bonilla adelantó que septiembre estará marcado por las salidas didácticas y que uno de los principales destinos será el Valle del Lunarejo.

Estudiantes de quinto año se encuentran organizando la propuesta junto a los Profesores de Biología, bajo la coordinación de la profesora Gabriela Granados.

La iniciativa apunta a complementar los contenidos trabajados en el aula mediante experiencias directas en espacios naturales de relevancia.

El proyecto de abrir las puertas del liceo los sábados

Entre los proyectos que la institución espera concretar se encuentra la posibilidad de desarrollar talleres los días sábados.

Bonilla explicó que existe una necesidad de generar espacios de participación para los adolescentes durante los fines de semana, considerando que durante esas jornadas existe una menor oferta de actividades.

"Es un debe para la sociedad y para los adolescentes, que los días sábados no hay muchas actividades", sostuvo.

Mejoras en los espacios de la institución

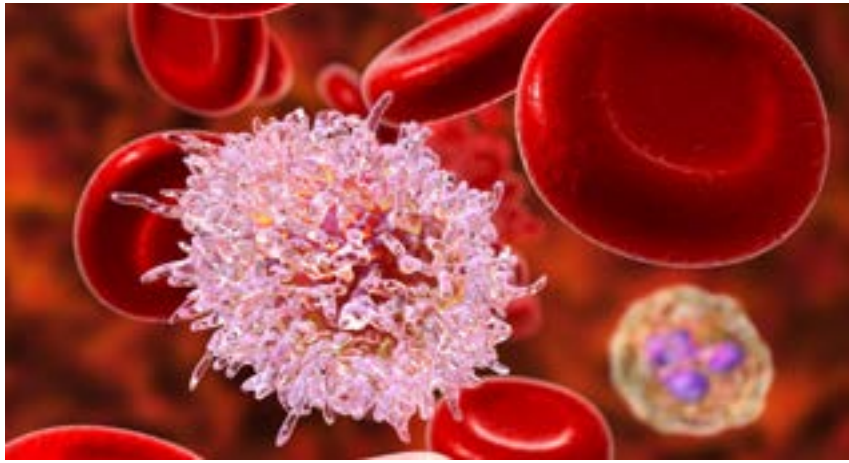
Durante este año, el Liceo N.º 2 también apostó a la reforma y mejora de dos espacios considerados fundamentales: la biblioteca y la sala destinada al acompañamiento de la salud emocional.

Bonilla destacó el trabajo que se desarrolla en la sala de salud emocional, coordinada por la psicóloga Valentina Acevedo Fagundez junto al equipo de trabajadoras.

El objetivo es generar espacios de acompañamiento y contención para los estudiantes, fortaleciendo las herramientas que dispone la institución para atender las distintas situaciones que atraviesan los adolescentes.

SALUD

Día Mundial de la Leucemia Linfocítica Crónica: diagnóstico oportuno y nuevos tratamientos abren una puerta a una mejor calidad de vida



Cada 1.º de setiembre se conmemora el Día Mundial de la LLC, una enfermedad que puede avanzar de manera silenciosa y cuyo abordaje requiere seguimiento especializado, diagnóstico preciso y acceso a terapias innovadoras.

Un simple análisis de sangre de rutina puede convertirse en el primer indicio de una enfermedad que, en muchos casos, permanece silenciosa durante años. Se trata de la leucemia linfocítica crónica (LLC), el tipo de leucemia más frecuente en adultos y con mayor incidencia entre las personas de edad avanzada.

En Uruguay, se estima que la enfermedad afecta aproximadamente a cinco de cada 100.000 habitantes, de acuerdo con los datos

incluidos en la información difundida en el marco del Día Mundial de la LLC.

Una enfermedad que puede descubrirse de manera incidental

La leucemia linfocítica crónica afecta a los glóbulos blancos y tiene su origen en los linfocitos. En numerosas ocasiones, la enfermedad es detectada de forma incidental a partir de un análisis de sangre realizado por otros motivos, donde se observa un aumento o acumulación de estas células.

Con el paso del tiempo, esa acumulación puede provocar diferentes manifestaciones, entre ellas aumento del tamaño de los ganglios, anemia o disminución de las

plaquetas.

Sin embargo, no todas las personas presentan los mismos síntomas ni evolucionan de igual manera. En algunos casos, las alteraciones están presentes desde el diagnóstico, mientras que en otros aparecen progresivamente.

Por este motivo, el seguimiento médico especializado resulta fundamental. Los profesionales deben analizar las características biológicas y genéticas de la enfermedad, observar su evolución y determinar cuál es el momento adecuado para iniciar un tratamiento, evitando decisiones generalizadas y priorizando las necesidades de cada paciente.

La innovación científica cambió el tratamiento

Durante los últimos años, los avances de la investigación científica modificaron de manera significativa el tratamiento de la LLC.

Las denominadas terapias dirigidas permiten actuar sobre mecanismos específicos vinculados al desarrollo de las células malignas y han generado nuevas alternativas para pacientes que anteriormente dependían en mayor medida de tratamientos convencionales.

La Dra. Cristina Otero, hematóloga especialista en Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos del Hospital Maciel, señala que la elección del tratamiento debe realizarse de manera individualizada.

Según explica la especialista, es necesario considerar las enfermedades coexistentes del paciente, su edad, el riesgo cardiovascular, sus preferencias y las características biológicas y genéticas particulares de la enfermedad.

Actualmente existe un amplio abanico de tratamientos dirigidos, entre ellos inhibidores de BCL2, anticuerpos monoclonales e inhibidores de BTK, que han permitido alcanzar respuestas profundas y duraderas en numerosos pacientes y posibilitan, en determinados casos, esquemas terapéuticos sin quimioterapia tradicional.

El desafío sigue siendo el acceso

Pero los avances científicos también plantean nuevos desafíos. Uno de los principales es lograr que las innovaciones terapéuticas estén disponibles de manera equitativa para quienes las necesitan.

Si bien diferentes tratamientos cuentan con aprobación internacional, los procesos necesarios para su incorporación al Formulario Terapéutico de Medicamentos (FTM) pueden generar demoras en el acceso.

En este escenario, el trabajo conjunto entre hematólogos, equipos asistenciales, organizaciones de pacientes y autoridades sanitarias adquiere especial importancia.

La coordinación entre los diferentes actores permite fortalecer los mecanismos de diagnóstico y seguimiento, pero también avanzar en la búsqueda de soluciones que reduzcan las diferencias en el acceso a los tratamientos más modernos.

Concientizar para detectar a tiempo

El Día Mundial de la Leucemia Linfocítica Crónica busca poner el foco en una enfermedad que muchas veces puede pasar inadvertida y que requiere controles y seguimiento a largo plazo.

El mensaje de los especialistas apunta a promover los controles periódicos, favorecer el diagnóstico oportuno y garantizar un seguimiento adecuado, al tiempo que se continúa impulsando la investigación científica y el acceso a las nuevas alternativas terapéuticas.

La LLC ya no puede ser considerada únicamente desde la perspectiva de una enfermedad crónica que debe ser controlada. Los avances registrados en los últimos años muestran que la medicina dispone de herramientas cada vez más precisas para conocer su comportamiento y seleccionar tratamientos de acuerdo con las características de cada persona.

En este 1.º de setiembre, la fecha sirve también para recordar que información, diagnóstico temprano, seguimiento médico e innovación científica deben avanzar de la mano para mejorar las perspectivas y la calidad de vida de quienes conviven con esta enfermedad.

AGRO

Productores hortícolas afectados por las tormentas y el Ministerio de Ganadería analiza medidas de apoyo



El Director departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ingeniero Gonzalo Jaureche, destacó el trabajo de las Mesas de Desarrollo Rural en Artigas, Bella Unión y Sequeira. Además, informó sobre relevamientos de daños provocados por las últimas tormentas y señaló que los pequeños productores hortícolas necesitan respaldo ante las pérdidas ocasionadas por vientos y granizo.

Las Mesas de Desarrollo Rural como espacio de diálogo

El Ministerio de Ganadería continúa trabajando junto a productores y vecinos a través de las distintas Mesas de Desarrollo Rural que funcionan en el departamento de Artigas.

El Director departamental del MGAP, Ingeniero Gonzalo Jaureche, explicó que actualmente se trabaja con tres mesas: Bella Unión, Sequeira y Artigas, cada una con diferentes niveles de actividad y demandas específicas.

En Bella Unión, la mesa se desarrolla con una frecuencia mensual y registra una importante participación de vecinos

y productores.

"Hay muchas demandas por parte de los vecinos y productores que se vienen, en parte, dando respuesta a medida que las plantean", explicó Jaureche.

En el caso de Sequeira, la actividad había tenido una pausa, pero está prevista una nueva instancia para el 15 de setiembre, donde uno de los principales temas será el sistema de cuidados que impulsa el Ministerio de Desarrollo Social.

La intención de las organizaciones y vecinos de la zona es que estas propuestas puedan llegar directamente al territorio y beneficiar a las comunidades rurales.

En Artigas se analizan las principales necesidades de los productores

La Mesa de Desarrollo Rural de Artigas mantiene también una frecuencia relativamente constante, aunque no siempre existen temas suficientes para convocar una instancia mensual.

Según Jaureche, allí se abordan principalmente las problemáticas habituales

que enfrentan los productores y se procura canalizar sus inquietudes hacia los organismos correspondientes.

En este ámbito surgió también la propuesta de realizar una charla con el Ingeniero Italo Malaquín, actividad que se desarrolla en el Centro Figari y que busca brindar herramientas para analizar el escenario actual del sector ganadero.

Precios favorables y la decisión de vender o retener el ganado

Jaureche explicó que la charla surgió a partir de una propuesta realizada por los propios productores durante una de las reuniones de la Mesa de Desarrollo.

El encuentro aborda la situación actual del mercado ganadero, caracterizada por buenos precios y una importante disponibilidad de pasturas.

El Director señaló que este escenario puede generar dudas entre los productores respecto a si conviene vender los animales o mantenerlos en el establecimiento.

"Es una situación donde los precios son muy buenos, donde hay mucho pasto y a veces el productor queda en esa disyuntiva de qué hacer, de si vende los animales o los retiene", explicó.

En ese sentido, destacó que la exposición permitirá analizar diferentes escenarios y tomar decisiones con mayor información, especialmente frente a eventuales cambios en los mercados internacionales.

Las tormentas golpearon principalmente a la horticultura

Otro de los temas abordados fue el impacto de las últimas tormentas sobre la producción departamental.

Jaureche señaló que el sector hortícola fue uno de los más afectados, principalmente por los fuertes vientos y la caída de granizo.

Además de daños directos sobre los cultivos, se registraron afectaciones en la infraestructura de algunos establecimientos. El director mencionó que durante el último viernes incluso fueron levantados techos de galpones pertenecientes a productores.

Ante estos episodios, recomendó a los productores comunicar rápidamente los daños tanto al Ministerio de Ganadería como al CECOED, con el objetivo de facilitar los relevamientos y evaluar posibles mecanismos de asistencia.

Relevamiento de daños y posibles apoyos

Desde el MGAP ya se viene atendiendo la situación de los productores hortícolas afectados y se realizó un relevamiento de las pérdidas.

Jaureche explicó que, en el marco del trabajo del CECOED, se analiza la posibilidad de brindar apoyos cuando se determine formalmente una situación de emergencia.

Si bien aclaró que las pérdidas registradas hasta el momento son parciales, advirtió que pueden representar un golpe significativo para los pequeños productores.

"La mayoría de los productores son productores chicos que viven al día a día", señaló, entendiendo que el Estado debe contemplar su situación y buscar mecanismos de respaldo.

Frutillas, verduras de hoja, boniato y zapallo entre los rubros afectados

Entre los principales rubros hortícolas de la zona se encuentran la frutilla, lechuga, acelga y otras verduras de hoja, además de boniato y zapallo.

Jaureche destacó especialmente la importancia de la producción artiguense para el abastecimiento del mercado interno.

Según explicó, prácticamente la totalidad de la producción de hoja comercializada en el mercado proviene de productores del departamento, mientras que la frutilla también tiene una fuerte presencia de producción local.

"Creo que es el momento de darle una mano a los productores", sostuvo.

Preocupación también en la zona de Rivera

El Ingeniero Jaureche también hizo referencia a su participación en actividades de desarrollo rural en el departamento de Rivera.

El jueves pasado se realizó una Mesa de Desarrollo Rural en el Valle del Lunarejo, instancia que contó con la presencia del ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, el Presidente del Instituto Nacional de Colonización, Alejandro Henry, Directores nacionales del MGAP y representantes de diferentes organismos que integran el Consejo Agropecuario Departamental.

También participaron representantes de la Intendencia y del Ministerio de Ambiente, entre otras instituciones.

Tres horas de planteos y diálogo directo

con las autoridades

Jaureche calificó la instancia como "muy enriquecedora", destacando especialmente el intercambio directo entre los productores y las autoridades nacionales.

La reunión se extendió durante aproximadamente tres horas y permitió recoger diferentes planteos vinculados a las necesidades del sector.

"Van a ser todas consideradas y analizadas", afirmó el director, quien expresó su expectativa de que puedan comenzar a surgir respuestas en el corto plazo.

Ganadería con buenas perspectivas y horticultura condicionada por el clima

Al analizar la realidad productiva de Artigas y Rivera, Jaureche señaló que existen diferencias importantes entre los sectores.

Mientras los productores ganaderos atraviesan un escenario favorable, con buenos precios y una importante disponibilidad de forraje, los horticultores permanecen más expuestos a las condiciones climáticas.

En Rivera, por ejemplo, destacó la importancia de la producción de sandía y explicó que los excesos de lluvia pueden generar dificultades tanto para el desarrollo de los cultivos como para la extracción de la producción desde las chacras.

Apoyo a pequeños productores y emprendedores

Finalmente, Jaureche destacó el papel que cumplen los pequeños productores y emprendedores en el desarrollo económico de ambos departamentos.

POLÍTICA

Gobierno evitó trasladar a la población unos 75 millones de dólares por aumento de combustibles

El Gobierno resolvió mantener sin variaciones el precio de los combustibles durante todo setiembre, una decisión que, desde el inicio de la actual política de gestión de precios, permitió evitar el traslado a la población de unos 75 millones de dólares de aumentos que se hubieran producido de aplicarse exclusivamente el precio de paridad de importación.

La ministra de Industria, Fernanda Cardona, destacó la decisión luego del Consejo de Ministros de este martes 1.º de setiembre, encabezado por el presidente Yamandú Orsi en Torre Ejecutiva.

"Realmente no ajustar en setiembre es un esfuerzo importante del Estado en relación a la coyuntura internacional", señaló Cardona, quien explicó que Uruguay gestiona los precios de los combustibles de forma independiente, considerando la situación internacional y las capacidades del país.

La jerarca recordó que el Poder Ejecutivo trabaja desde hace más de cinco meses, de manera mensual, junto con equipos técnicos de los ministerios de Industria y Economía y de ANCAP, para analizar la evolución de los precios de los combustibles.

El gasoil debería haber aumentado 15 pesos

Cardona explicó que, de acuerdo con la evolución de los precios internacionales, el impacto sobre los combustibles hubiera implicado un incremento del gasoil superior al 25% y del 1% en las naftas.

En particular, señaló que si se hubiera trasladado directamente el precio de paridad de importación, el precio del gasoil habría aumentado 15 pesos por litro.

Sin embargo, el Gobierno resolvió adoptar una "decisión diferente", basada en la gestión de los recursos y las capacidades del país, entre ellas la disponibilidad de la Refinería de La Teja de ANCAP.

Desde el inicio de esta política y hasta el 31 de agosto de 2026, el Poder Ejecutivo evitó trasladar a la ciudadanía unos 75 millones de dólares que hubieran correspondido a aumentos derivados de la aplicación del precio de paridad de importación.

"Es una buena noticia, sobre todo, para el sector productivo y que tiene que ver con el trabajo para adelantar la gestión de lo que pueda pasar con el Niño", afirmó Cardona.

"Por un mes más Uruguay pudo resolver de manera independiente y gestionar de manera distinta a lo que dice el precio internacional el tema de los combustibles", reafirmó.

Gobierno prepara proyecto de ley sobre política espacial

Durante el Consejo de Ministros, también fue evaluado un proyecto de ley sobre política espacial, que será enviado próximamente al Parlamento para su tratamiento legislativo.

La iniciativa contiene cuatro capítulos y 101 artículos y busca establecer un marco para el desarrollo de las actividades vinculadas al espacio.

Cardona destacó la importancia de que Uruguay cuente con una legislación específica para el sector, al considerar que el espacio debe ser abordado como otros ámbitos estratégicos, como el mar y la tierra. En ese sentido, señaló que existen iniciativas privadas de inversión vinculadas a esta área.

La ministra consideró que la política espacial trasciende los aspectos vinculados a la defensa y la seguridad, y que Uruguay tiene potencial para desarrollar una nueva industria a partir de sus capacidades, su infraestructura de telecomunicaciones y energía y su ubicación geográfica estratégica.

Asimismo, señaló que el desarrollo de esta actividad puede fortalecer otras industrias, generar conocimiento, empleo, ciencia e innovación.

Cardona destacó particularmente el trabajo de Epic Aeroespacial, empresa dedicada al lanzamiento de dispositivos tecnológicos al espacio exterior, cuya sede en Zonamérica fue visitada por el presidente Yamandú Orsi el jueves 27.

"Es importante poner en agenda que trabajamos en áreas de industria que hacen crecer proveedores y componentes nacionales", subrayó.

Horóscopo



Aries
Aunque no te la pidan, en todo momento darás tu opinión. Te será casi imposible permanecer en silencio. Piensa antes de hablar.



Tauro
Comienzas a ampliar tus contactos. Serás invitado a algunas fiestas en las que habrá mucha gente. Sorpresa gratificante.



Géminis
Las dulzuras del amor harán que olvides algunas de tus responsabilidades. Peligrosa dispersión. Concéntrate en tus obligaciones.



Cáncer
No lograrás estar a gusto en casa. Te refugiarás trabajando de sol a sol. Busca el problema y hazle frente, es la única forma de regularizar tu vida.



Leo
Tienes un gusto refinado y lo comprobas cada vez que tienes que elegir algo para comprar. Lo que más te gusta suele ser lo más caro.



Virgo
El día te dará la oportunidad de desarrollarte y expandirte. Tus acciones no conocerán fronteras si te mueves con fuerza y decisión.



Libra
Vives un momento ideal para el aprendizaje. Aprovecha la oportunidad para expandirte en el plano profesional.



Escorpio
Menos apuro y más cálculo. No permitas que tu ansiedad arruine un negocio casi cerrado. Cambios decisivos que tardan en llegar.



Sagitario
Una relativa pero satisfactoria serenidad. Te repartirás entre las necesidades de tu casa y del trabajo. Presta atención a las alarmas que te da tu cuerpo.



Capricornio
Aprovecha las energías para trabajar de cara al futuro que quieres. Tienes la mente llena de ideas, solo debes bajarlas al papel.



Acuario
Todo es muy adecuado para desarrollar tus proyectos, deberás controlar tu carácter impulsivo y meditar antes de emprender algo.



Piscis
Buen momento para tomar decisiones importantes y solucionar problemas pendientes. Debes actuar con firmeza.

Cargá con energía limpia



Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario.
Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h
y recorré hasta 100 km por menos de \$40.



Energía limpia para la movilidad sostenible
Informate más en ute.com.uy



POLÍTICA

El Intendente de Artigas informó la firma de contratos con las empresas Cujo y Díaz Álvarez para ejecutar tres obras consideradas estratégicas para Bella Unión. Los trabajos incluyen seis cuadras de hormigón, 6,5 kilómetros de pavimentación y una renovación integral de barrio Las Piedras.

Tres obras de importancia para Bella Unión

El Intendente de Artigas, Emiliano Soravilla, anunció la puesta en marcha de una serie de obras de infraestructura que tendrán como principal escenario a la ciudad de Bella Unión.

Durante una conferencia de prensa, el jefe comunal informó que la Intendencia firmó con la empresa Cujo los contratos correspondientes a dos proyectos considerados trascendentes para la ciudad: la continuación del hormigonado de la avenida Artigas y la bituminización del camino a La Jovita.

"Para nosotros es una muy buena noticia", destacó Soravilla, quien adelantó que los trabajos comenzarán durante el mes de septiembre.

Se completará el hormigonado de la avenida Artigas

Una de las obras anunciadas corresponde a la continuación del hormigonado de la avenida Artigas, proyecto que había quedado pendiente luego de una primera etapa de trabajos.

La intervención comprende seis cuadras que no habían sido contempladas en la etapa inicial y permitirá conectar con la rotonda de la Ruta 3.

Soravilla señaló que se trata de una obra que llevaba tiempo de espera y que había sido comprometida por la administración departamental.

La adjudicación de los trabajos a la empresa Cujo y la firma del contrato permitirán avanzar ahora hacia su ejecución, con el objetivo de concretar una cone-

Soravilla anunció nuevas obras: hormigón en avenida Artigas, bituminización del camino a La Jovita y renovación de barrio Las Piedras

xión vial de relevancia para Bella Unión.

Bituminización del camino a La Jovita

El segundo proyecto adjudicado a Cujo corresponde a la bituminización del camino a La Jovita, una obra que contempla aproximadamente 6,5 kilómetros, desde el bypass hasta la zona de la Escuela N.º 34.

El Intendente destacó que se trata de una demanda planteada durante largo tiempo por vecinos de la zona y remarcó la importancia estratégica del camino.

Según explicó, el sector presenta actualmente un proceso de crecimiento y concentra diferentes actividades y servicios, entre ellos el nuevo complejo de Artigas Sad.

La obra permitirá mejorar la conexión de una zona que cumple tanto una función productiva como educativa y residencial, favoreciendo el tránsito de vecinos y usuarios de la vía.

"Hay una conexión importante de lo que es un camino productivo, pero también hacia una escuela y hacia una zona de crecimiento demográfico de la ciudad", señaló Soravilla.

Barrio Las Piedras tendrá una renovación integral

A estas dos obras se sumará próximamente una tercera intervención de gran impacto para Bella Unión.

Soravilla anunció que, posiblemente el viernes, se concretará la firma del contrato con la empresa Díaz Álvarez, que tendrá a su cargo la ejecución de la segunda etapa de las obras en barrio Las Piedras.

El proyecto contempla una inversión superior a la realizada durante la primera etapa y prevé una intervención integral del barrio.

Entre los trabajos previstos se encuentran la ejecución de sistemas de drenaje pluvial, cordones, veredas y renovación de distintos componentes de la infraestructura urbana.

El jefe comunal resaltó que se trata de un barrio populoso, con una importante cantidad de habitantes, por lo que la obra tendrá un impacto significativo en la calidad de vida de sus residentes.

Cumplimiento de compromisos de gestión

Durante la conferencia, Soravilla vinculó estas obras con los compromisos asumidos durante la campaña electoral y posteriormente incorporados al presupuesto quinquenal de la administración departamental.

El Intendente reconoció que los procesos administrativos vinculados a las licitaciones y adjudicaciones pueden extenderse en el tiempo debido a los procedimientos propios de una institución pública.

Sin embargo, sostuvo que la administración continuará trabajando para concretar durante el período las obras previstas.

"Estamos avanzando en el cumplimiento de las distintas obras que hemos prometido, tanto en la campaña electoral como después, y lo que hemos incluido en nuestro presupuesto quinquenal", afirmó.

Infraestructura como eje central de la administración

Soravilla remarcó finalmente que las obras de infraestructura constituyen uno de los principales ejes de la actual gestión departamental.

La ejecución de nuevos pavimentos, mejoras en la circulación, sistemas de drenaje, veredas y renovación de espacios urbanos apunta a acompañar el crecimiento de Bella Unión y atender demandas históricas de distintos sectores de la ciudad.

Con la firma de los contratos y el inicio previsto de los trabajos, la Intendencia busca avanzar en una agenda de obras que, de acuerdo con lo expresado por el intendente, tendrá continuidad durante el resto del período de gobierno.

SOCIEDAD

El 28 de febrero cerró el padrón de votantes que utilizará la Corte Electoral para la elección nacional obligatoria de los directores sociales del BPS. Deberán sufragar los jubilados y pensionistas, los trabajadores activos públicos y privados mayores de 18 años y quienes representen a las empresas contribuyentes de cualquier tipo de aportación.

Aquellos activos o pasivos que no concurran a votar deberán abonar una multa igual a la sanción por no haber sufragado en las últimas elecciones nacionales. Los mayores de 75 años o las personas con discapacidad están exceptuados de la obligación del sufragio.

Por su parte, a las empresas que no designen un mandatario o que, habiéndolo designado, no sean representadas para el ejercicio de la votación, se les aplicará una sanción de 6, 12 o 20 unidades reajustables, según la cantidad de trabajadores dependientes en cada caso, sin importar su naturaleza jurídica.

En rueda de prensa, este martes 1.º, las autoridades del BPS y de la Corte Electoral exhortaron a la población a consultar los padrones preliminares para verificar su habilitación antes del 14 de setiembre, a fin de verificar la veracidad de los datos.

La recepción en fecha de los reclamos permitirá a los organismos procesar la información y publicar la nómina definitiva de habilitados y los circuitos de votación el próximo 22 de setiembre, para las elecciones del 22 de noviembre.

Elección con tres padrones simultáneos

Elecciones del BPS: 14 de setiembre, último día para verificar datos del padrón



En diálogo con los medios periodísticos, el presidente de la Corte Electoral, Wilfredo Penco, explicó que las elecciones del BPS se caracterizan por ser simultáneas y concurrentes.

En ese sentido, recordó que hay tres padrones independientes:

- Trabajadores activos
- Pasivos
- Sector empresarial

Una misma persona puede estar habilitada para votar en más de un orden, según su condición, aclaró. En esos casos, los ciudadanos deberán sufragar en cada uno de ellos, dado que el incumplimiento en cualquiera de las categorías genera las sanciones correspondientes.

Penco adelantó que la mayoría de las mesas estará dispuesta específicamente para cada orden, con varias de ellas en formato híbrido, es decir, que podrán recibir votaciones por más de un orden de representación.

En caso de no poder concurrir, los electores deberán justificar la emisión de voto ante las juntas electorales co-

rrespondientes por los motivos previstos por la normativa vigente, como enfermedad, invalidez, ausencia del país o razones de fuerza mayor. Quienes no justifiquen su omisión serán pasibles de sanciones económicas según el orden respectivo y la escala aplicable.

Padrón preliminar y candidaturas

Respecto al padrón, Penco informó que se encuentra publicado un listado preliminar en las páginas oficiales de la Corte Electoral y del BPS para que los ciudadanos consulten sus datos, nombre, apellido y credencial cívica. Añadió que las solicitudes de reclamo o corrección podrán realizarse mediante el formulario disponible en línea hasta el próximo 14 de setiembre, fecha tras la cual se procesarán los trámites para publicar el padrón definitivo el 22 de setiembre.

En materia de listas y hojas de votación, Penco indicó que existen plazos reglamentarios establecidos tanto para la conformación de agrupaciones como para el registro

de candidaturas, las cuales requieren el respaldo del 1% de los afiliados habilitados en cada orden. Aclaró también que, en caso de presentarse una única lista dentro de un orden determinado, no se realizará el acto de votación en esa categoría, conforme a lo dispuesto por la ley.

Habilitados y circuitos

Por su parte, el director del BPS, Ariel Ferrari, explicó que el padrón preliminar responde a un corte de información realizado el 28 de febrero para identificar la condición de cada ciudadano (trabajador activo, pasivo o integrante de una empresa).

Respecto a los cambios posteriores a febrero, el jerarca aclaró que se debe votar según la situación registrada al momento del corte de datos. Por ello, quienes se jubilaron después de esa fecha deberán votar como activos, mientras que quienes no registraban actividad el 28 de febrero tampoco figurarán en el padrón de pasivos.

En relación con los cerca de 100.000 trabajadores extranjeros registrados ante el BPS que no disponen de credencial cívica, el representante de los trabajadores en el directorio del organismo explicó sobre el procedimiento previo de registro de domicilio utilizado para asignarles circuitos en sus departamentos de residencia y evitar desplazamientos.

Por último, el director del BPS adelantó que el 22 de setiembre se darán a conocer los circuitos y el padrón definitivo confeccionado por las juntas electorales de todo el país. Añadió que los candidatos a ocupar las representaciones sociales tendrán plazo hasta octubre para registrar sus listas.